

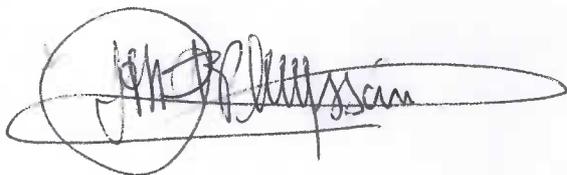
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXACOM S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía EXACOM S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: No.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- 1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;*
- 2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2014; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;*
- 3. Durante el Periodo Terminado a diciembre 31 del 2014, se han obtenido Ingresos por Ventas por la suma de \$377.281,57; y por Otros Ingresos fueron de \$114,86; en tanto que los Costos de Ventas fueron por \$359.608,09 y los Gastos de Ventas y de Administración, ascendieron a \$15.186,51; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores por \$2.601,84 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$876,82.*
- 4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleva a Utilidades no Distribuidas.*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ARQ. JORGE FERNANDO PLUA ASSAN
Gerente General
C.I. 0913058699